CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19549 - RU 2071819
03 OCTUBRE 2025 03:39 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

R.U. (2071819)

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Srta. Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Punta, fundado el **6 de octubre de 1915**, cumple este año su 110° aniversario de creación política, siendo reconocido por su identidad histórica, sus tradiciones y el valioso aporte de sus vecinos y vecinas al desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao y del Perú.

Que, La Punta se caracteriza por su espíritu cívico, la fortaleza de su comunidad y el esfuerzo de ciudadanos trabajadores y emprendedores que, con perseverancia, han sabido conservar su identidad y al mismo tiempo impulsar el progreso de su distrito.

Que, en esta fecha conmemorativa, es justo rendir homenaje a cada vecino y vecina de La Punta, así como a sus autoridades e instituciones que, con compromiso y vocación de servicio, contribuyen al bienestar y desarrollo integral de este histórico distrito chalaco.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación a los vecinos y vecinas del distrito de La Punta, en ocasión de conmemorarse su 110° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Hacer extensivo el saludo al señor alcalde del distrito de La Punta, **Ramón Garay León**, reconociendo la labor que viene desarrollando en beneficio de su comunidad.

Lima, 13 de agosto de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ORUÉ MEDINA Ariana Maybee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2025 14:46:59-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República